

Rinconada. A

Valladolid. 11 de Enero de 1830

Señor Don Pio del Rio Hortega.

5

Mi querido amigo: Me atrevo a molestarle a Ud. otra vez. Estoy pasando unos dias de mucha incertidumbre. Le supongo perfectamente enterado de esa Real Orden incomprensible que existe para opositar a cátedras una espera de tres años tras la aprobacion de la tesis doctoral. Si prosperare, yo me quedaria - no hace mas de un año se soy doctor - sin esperanza ninguna de ser catedrático: en estos dos años se vienen saldrán a opositar todas las vacantes. Lo pena de empezar ahora otra preparacion, por entonces. En este caso, sobre todo, no me siento con fuerzas para continuar aquí, en Valladolid, el martirio silencioso - y archiepiscopal - del autodidacto. Acabo de ganar, por oposicion, una

plaza de Profesor Auxiliar en esta Facultad de Derecho:
razón de más para no quedarme.

La consecuencia: me atrevo de nuevo a esperar
que se entere que suerte va a correr - o ha corrido -
mi solicitud a la Junta de pensiones. Acabo de
ver la nueva convocatoria. ¿Es necesario hacer nueva
solicitud? ¿Veniría, entonces, a añadir un nuevo trabajo
al presentado? Estoy ahora trabajando el alemán con
muchas ganas, y si esa R. D. no se desfogare, para
el verano me iría de todos modos. Pero el tener
una pensión es un motivo esencial.

Supongo que el Sr. Becerra está en Oviedo
y voy a escribirle.

No es tarde para felicitarle a Ud. - y a los
suos - el Nuevo Año. Muchos recuerdos de mi parte.
Hasta pronto. Se irá por ahí, le renueva mi
fraternal y afectuoso, mi invariable cariño.

Quinto Sr. D. Juan Obdulia

Mi hermano le saluda también.